



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LINCE

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 003-2022-MDL

Lince, 04 de enero de 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE;

VISTO: El Informe N° 122 y 152-2021-MDL/GPP/SPIM, de fechas 07 de octubre y 30 de diciembre de 2021, de la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización, respectivamente; el Memorandum N°1790-2021-MDL/GPP, de fecha 30 de diciembre de 2021, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y el Informe N° 004-2021-MDL-GAJ, de fecha 03 de enero de 2022, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y su última modificatoria de la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, dispositivo concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, tiene por finalidad la mejora de la gestión pública, de manera que se logre mayores niveles de eficiencia y una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos del Estado;

Que, el Decreto Supremo N° 242-2018-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en su artículo 5° - Órganos y Funciones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – numeral 5.1 establece que son órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones: La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, así como los Órganos Resolutivos, las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones, las Unidades Formuladoras y las Unidades Ejecutoras de Inversiones del Sector, Gobierno Regional o Gobierno Local;

Que, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF, en su artículo 9°, numeral 9.3, ítem 1, establece que entre las funciones del Órgano Resolutivo (Alcalde) está *"Aprobar el PMI del Sector, GR o GL así como las modificaciones de los objetivos priorizados, metas e indicadores establecidos en el PMI"*;

Que, la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada mediante Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, en su artículo 19°, establece el detalle para las modificaciones a la Cartera de Inversiones del PMI;

Que, el Anexo N° 05 de la mencionada directiva: Lineamientos para las modificaciones de la Cartera de Inversiones del PMI, en el numeral 2, establece: *"El Procedimiento para la Modificación de la Cartera de Inversiones del PMI indica que el informe técnico de la OPMI únicamente se incluye en el MPMI"*;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 043-2020-MDL, se aprueba la Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2021-2023 de la Municipalidad Distrital de Lince;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 141-2020-MDL, de fecha 23 de diciembre de 2020, se formaliza, la actualización de la Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2021-2023 de la Municipalidad Distrital de Lince, por efecto de la consistencia con el PIA 2021;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 028-2021-MDL, de fecha 09 de abril de 2021, se aprueba la 1era Modificación a la Cartera de Inversiones del Distrito de Lince (Periodo 2021-2023);





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LINCE

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 059-2021-MDL, de fecha 08 de julio de 2021, se aprueba la 2da Modificación a la Cartera de Inversiones del Distrito de Lince (Periodo 2021-2023);

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 082-2021-MDL, de fecha 14 de octubre de 2021, se aprueba la 3ra Modificación a la Cartera de Inversiones del Distrito de Lince (Periodo 2021-2023);

Que, mediante Informe N° 122-2021-MDL/GPP/SPIM, de fecha 07 de octubre de 2021, la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización, da a conocer las Inversiones no Previstas que fueron incorporadas y actualizadas al 4to Trimestre del Ejercicio fiscal 2021 a fin de modificar la Cartera de Inversiones del Distrito de Lince (Periodo 2021-2023);

Que, a través del Informe N° 152-2021-MDL/GPP/SPIM, de fecha 30 de diciembre de 2021, la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización, detalla en los antecedentes los actos resolutive de aprobación de la Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2021-2023 de la Municipalidad Distrital de Lince. Asimismo, señala que las inversiones incorporadas y/o actualizadas a la Cartera de Inversiones – Periodo 2021-2023 del PMI responden al diagnóstico de brecha, a los criterios de priorización aprobados, y a los Criterios de Priorización del Sector; lo cual contribuye al cierre de brechas en el distrito de Lince;

Que, mediante Memorándum N° 01790-2021-MDL/GPP, de fecha 30 de diciembre de 2021, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, traslada el Informe N° 152-2021-MDL-GPP/SPIM, de la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización y solicita opinión legal respecto a la Cuarta modificación de la Cartera de Inversiones Periodo 2021-2023, dejando presumir que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, estaría dando su conformidad a la Cuarta modificación de la Cartera de Inversiones periodo 2021-2023, toda vez que el artículo 38° del Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad, lo reconoce como órgano de asesoramiento en materia programación de inversiones y (...); y entre una de sus funciones establecidas en el artículo 39° literal p) señala: *"Supervisar las funciones de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones en el marco de las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – INVIERTE.PE (Decreto Legislativo N° 1252)"*;

Que, con Informe N° 004-2021-MDL/GAJ, de fecha 03 de enero de 2022, la Gerencia de Asesoría Jurídica, emite opinión legal favorable a la modificación de la Cartera de Inversiones del Distrito de Lince (Periodo 2021-2023);

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR, la 4ta Modificación a la Cartera de Inversiones del Distrito de Lince (Periodo 2021-2023), el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- ENCARGAR, a la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización en el marco de sus funciones como Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), a las Unidades Formuladoras (UF), a las Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI), a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y demás Unidades Orgánicas, el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3.- ENCARGAR, a Secretaría General, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional.

Regístrese, comuníquese y cúmplase;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

LINO DELGADO VILLALOBOS
Secretaría General (e)



MUNICIPALIDAD DE LINCE

VICENTE AMABLE ESCALANTE
ALCALDE

REPORTE DE CARTERA DE INVERSIONES

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 30/12/2021 10:14:29

Pág. 1 de 1

ORDEN DE PROMOCION	TIPO DE INVERSION	CODIGO UNICO	INVERSION	COSTO INVERSION (S/.)	DEVENGADO ACUMULADO (a 31 de diciembre 2020) (S/.)	PM (2021) (S/.)	PROGRAMACION DEL MONTO DE INVERSION		
							(2021) (S/.)	(2022) (S/.)	(2023) (S/.)
	INVERSIONES IOARR	2501648	ADQUISICION DE BIENES DE ANTILAS PARA TRATAMIENTO Y EQUIPO DE BOMBEO, RENOVACION DE EQUIPO DE BOMBEO Y CERCO PERIMETRICO AREAS DEL PARQUE RAMON CASTILLA EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 781,309.00	S/ 34,200.00		S/ 683,652.00	S/ 0.00	S/ 42,436.00
	INVERSIONES IOARR	2203864	ADQUISICION DE GRUA MOVIL EN EL LAJAN CONSERVACION Y REHABILITACION DE ESPECIES ARBOREAS EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 397,000.00	S/ 305,000.00		S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
	INVERSIONES IOARR	2303703	CONSTRUCCION DE AMBIENTE URBANO DE SEDE ADMINISTRATIVA EN EL LAJAN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 1,077,193.00	S/ 869,866.00	S/ 4,427.00	S/ 4,427.00	S/ 0.00	S/ 0.00
	INVERSIONES IOARR	2406683	REPARACION DE ARMADO DE ALUMBRADO PUBLICO, CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL LAJAN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE - CANCHA DEL PARQUE CASTILLA EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 1,376,441.00	S/ 134,409.00	S/ 917,685.00	S/ 917,685.00	S/ 0.00	S/ 327,351.00
	INVERSIONES IOARR	2409188	RENOVACION DE PARQUE, ADQUISICION DE COMPONENTES DE ILUMINACION, ELECTRICIDAD O URBANIZACION EN EL LAJAN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 410,803.00	S/ 367,600.00	S/ 26,968.00	S/ 26,968.00	S/ 0.00	S/ 0.00
	PROYECTO DE INVERSION	2405844	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS DIVERSOS SECTORES DEL DISTRITO DE LINCE - PROVINCIA DE LINCE, DEPARTAMENTO DE LINCE	S/ 3,488,403.00	S/ 33,800.00	S/ 2,818,895.00	S/ 2,818,895.00	S/ 0.00	S/ 618,698.00
	PROYECTO DE INVERSION	2509804	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL, DE LAS GERENCIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION AMBIENTAL EN LA SEDE DEL PARQUE MARISCAN, RAMON CASTILLA LINCE DEL DISTRITO DE LINCE - PROVINCIA DE LINCE, DEPARTAMENTO DE LINCE	S/ 3,566,348.00	S/ 0.00	S/ 737,060.00	S/ 737,060.00	S/ 0.00	S/ 2,829,288.00
	INVERSIONES IOARR	2533518	REPARACION DE PAVIMENTO, CAMARERO Y ADQUISICION DE EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMUNICACIONALES EN EL LAJAN RAMON CASTILLA EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 481,639.00	S/ 0.00	S/ 25,340.00	S/ 25,340.00	S/ 0.00	S/ 456,299.00
	INVERSIONES IOARR	2538049	ADQUISICION DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS, REPARACION DE REDADA, PAVIMENTO Y JIRONGAS EN EL LAJAN JR. SOLEADO Y JR. LOS JARAMES, PARA EL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 546,414.00	S/ 0.00	S/ 28,700.00	S/ 28,700.00	S/ 0.00	S/ 517,714.00
	INVERSIONES IOARR	2510535	RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO, CONSTRUCCION DE PLANTA DE VALORIZACION, ADQUISICION DE EQUIPO DE AMBIENTES DE PROCESOS OPERACIONALES Y CAMARERO RAMONDA EN EL LAJAN VINO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 587,353.00	S/ 0.00	S/ 587,353.00	S/ 587,353.00	S/ 0.00	S/ 0.00
	INVERSIONES IOARR	2405848	ADQUISICION DE EQUIPO, ESCANER, EQUIPOS DE IMPRESION MATRICIALES, PLOTTER (MAXI FUNCIONALES) Y MOBILIARIO, ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS EN EL LAJAN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 493,789.00	S/ 339,720.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
	PROYECTO DE INVERSION	2403203	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS Y REACTIVO EN EL LAJAN JR. SOLEADO Y JR. GERNANDEO ALCEGO LINCE DEL DISTRITO DE LINCE - PROVINCIA DE LINCE, DEPARTAMENTO DE LINCE	S/ 991,678.00	S/ 77,538.00	S/ 181,623.00	S/ 181,623.00	S/ 0.00	S/ 9,332,217.00
	INVERSIONES IOARR	2451546	RENOVACION DE EDIFICIO DE ORIGEN EN EL LAJAN PALACIO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD LINCE DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 1,338,331.00	S/ 1,243,398.00	S/ 18,937.00	S/ 18,937.00	S/ 0.00	S/ 0.00
	PROYECTO DE INVERSION	2406575	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS Y REACTIVO EN EL LAJAN MANUEL CANDADO Y LEON VELARDE, LINCE DEL DISTRITO DE LINCE - PROVINCIA DE LINCE, DEPARTAMENTO DE LINCE	S/ 9,400,610.00	S/ 49,498.00	S/ 108,880.00	S/ 108,880.00	S/ 0.00	S/ 9,242,632.00
	INVERSIONES IOARR	2510819	ADQUISICION DE MOBILIARIO, REPARACION DE VEREDA, EN EL LAJAN CALLES NOROCCAL, LAS HERAS E URBANO HERINO DE LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 493,992.00	S/ 0.00	S/ 593,991.00	S/ 593,991.00	S/ 0.00	S/ 0.00
	INVERSIONES IOARR	2518438	REPARACION DE VEREDA, ADQUISICION DE BANCAS Y SISTEMA DE RIEGO, EN EL LAJAN PARQUE ELIAS AGUIRRE, ZONA 6 EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 587,584.00	S/ 0.00	S/ 587,584.00	S/ 587,584.00	S/ 0.00	S/ 0.00
	PROYECTO DE INVERSION	2505881	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR LINCE DEL DISTRITO DE LINCE - PROVINCIA DE LINCE, DEPARTAMENTO DE LINCE	S/ 6,375,840.00	S/ 0.00	S/ 1,178,391.00	S/ 1,178,391.00	S/ 5,096,000.00	S/ 0.00
	PROYECTO DE INVERSION	2403333	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DISTRITAL (COEDI) Y DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS EN EL LAJAN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE - PROVINCIA DE LINCE, DEPARTAMENTO DE LINCE	S/ 2,191,842.00	S/ 0.00	S/ 161,900.00	S/ 161,900.00	S/ 0.00	S/ 2,030,742.00
	INVERSIONES IOARR	2406631	SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 1,474,700.00	S/ 328,390.00	S/ 1,002,540.00	S/ 1,002,540.00	S/ 0.00	S/ 0.00
	INVERSIONES IOARR	2504711	ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE CONTROL Y AUTOMATIZACION EN EL LAJAN VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 419,000.00	S/ 0.00	S/ 398,000.00	S/ 398,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00



REPORTE DE CARTERA DE INVERSIONES

MEF / Invierte.pe

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 30/12/2021 10:14:29

ORDEN DE PROMOTOR	TIPO DE INVERSIÓN	CÓDIGO UNICO	INVERSIÓN	COSTO INVERSIÓN (S/.)	DETALLE DE LOS INGRESOS (S/.)	PROYECCIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN		
						2021 (S/.)	2022 (S/.)	2023 (S/.)
	INVERSIONES IOARR	243476	REPARACIÓN DE CANAL DE REGA, CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE REGA EN EL CAJON SISTEMA DE REGA DE AREAS VERDES, EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 1,200,794.00	S/ 132,197.00	S/ 1,016,255.00	S/ 0.00	S/ 15,342.00
	INVERSIONES IOARR	243411	REPARACIÓN DE VEHICULO PARA ALZA DE CONTENEDORES; ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y COMPRESOR DE AIRE EXENTO DE ACEITE, EN EL CAJON COMPANIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LIMA 4 EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 1,056,285.00	S/ 17,896.00	S/ 1,020,842.00	S/ 0.00	S/ 0.00
	INVERSIONES IOARR	2334550	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PAVOS X EQUIPO ECOGRATO, SEGURO PARA TUBOS Y ANALIZADOR REANATOLÓGICO, EN EL CAJON LINCE, EN LA LOCALIDAD LINCE, DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	S/ 1,016,625.00	S/ 0.00	S/ 1,016,625.00	S/ 0.00	S/ 0.00
			TOTAL (S/.)	S/ 47,484,671.00	S/ 4,140,128.00	S/ 13,090,392.00	S/ 5,000,000.00	S/ 25,462,719.00

